

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Artículo del Estado Colombiano

Id Solicitud:	434323
Número de orden de compra a modificar:	139839
Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Giovanni MESA SIERRA
Proveedor:	UNION TEMPORAL HERBLANCO
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-27 16:44:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nueva Valor
Teléfono del supervisor	teléfono 2207118-2207152 o quien haga sus veces	3209141207
Fecha de vencimiento	2024-12-31	2025-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134988	CDP	CDP-34424	CDP	34424

Artículos actuales

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
-----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ulv01---CAT1-009-Camisa formal manga larga.-BALNCA-SI-NO-No-N/A-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	127.0	Unidad	55000.00	CDP-34424	6985000.00
2	ulv01---CAT1-008-Vestido formal de dos piezas: saco y pantalón.-AZUL-SI-NO-No-N/A-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	127.0	Unidad	215000.00	CDP-34424	27305000.00
3	ulv01---CAT1-010-Corbata.-AMARILLA -SI-NO-No-N/A-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	127.0	Unidad	17000.00	CDP-34424	2159000.00
4	ulv01--IVA	1.0	Unidad	6925310.00	CDP-34424	6925310.00

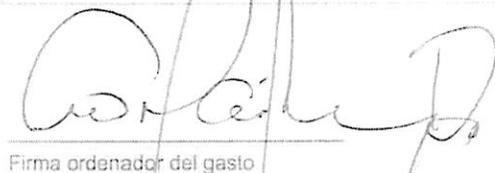
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Modificación 1: La UT HERBLANCO solicitó al supervisor de la orden de compra Nro. 139839, con oficio S/R de fecha 26/12/2024 prórroga en consideración a que no se ha definido el color de las prendas a fabricar y se encuentra pendiente la aceptación de la muestra. Igualmente, mediante oficio Nro. 001076 FORPO-TAHUM-302-10-29 de fecha 26/12/2024, el supervisor de la orden de compra, solicita viabilidad de prórroga a la ordenación del gasto. Finalmente, la Oficina Asesora Jurídica del Fondo Rotatorio de la Policía, emitió concepto favorable a la solicitud de prórroga mediante oficio Nro. 1095-FORPO-OJURI-302-10-29 de fecha 27/12/2024.

Modificación 2: La Entidad procedió a la notificación del cambio de supervisión de la mencionada orden de compra, asignando al Coordinador del Grupo de Talento Humano el señor capitán ÓSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA, correo oscar.moros@forpo.gov.co.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Coronel Ana María Luquerna Rodríguez
Documento: C.C. 52.697.467 de Bogotá D.C.



Firma de proveedor
Nombre: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
Documento: 79.672.077

Elaboró: abogada Yuri Tatiana Reay Cobos - Grupo de Convenios y Contratos
Aprobó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: abogada Maryori Aracely Combanza Gómez - Asesora Jurídica de la Subdirección
Vo. Bo.: mayor Sandra Milena Toro Villa - Subdirectora operativa



FECHA 27 DIC 2024

RAD / N° DTO Concepto promega
O.C. 139839.

PARA:

AOCAN

1095

INSTRUCCIONES	Marque con una X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

INSTRUCCIONES	Marque con una X
TRATAR PERSONALMENTE PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	<input checked="" type="checkbox"/>
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

De acuerdo a la Solici-
tud sustento y justificación
del Sponsor por favor
~~atender~~ atender recomenda-
ción y Concepto jurídico
para viabilidad promega.

Solicitad
* 43 43 23

PLAZO:

Gracias
Inmediato

FIRMA:

Coronel. ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ - Directora General



FECHA: 26 DIC 2024

RAD / N° DTO: Promogo. O.C. 139839.
3103/25. Dotación
Herblanco.

PARA: ADECO
OJUS

INSTRUCCIONES	Marque con una X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

INSTRUCCIONES	Marque con una x
TRATAR PERSONALMENTE PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	X
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

De acuerdo a lo manifestado por el Superior mediante la justificación del Contratista y en caso de garantizar la entrega a dotación del personal

Dr. Gesssen Per Favor verificar, conceptualizar

Gracias

FIRMA:

[Handwritten Signature]
PLAZO: *[Handwritten]*

Coronel. ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ - Directora General



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RAD. Nro. 001076 FORPO – TAHUM – 302-10-29

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2024

Señora coronel

ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ

Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Entidad,

Asunto: solicitud autorización prórroga orden de compra 139839.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar a quien corresponda realizar los trámites para prorrogar la orden de compra No. 139839, cuyo objeto es la *“Adquisición de dotación integral para el personal administrativo y operativo de la sede administrativa, Fábrica de Confecciones y Complejo Funza del Fondo Rotatorio de la Policía”*, suscrita entre LA UNIÓN TEMPORAL HERBLANCO y FORPO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día 20 de diciembre de 2024 se suscribió la orden de compra No. 139839, entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la Unión Temporal HERBLANCO por un valor total de *CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$43.374.310,10)*.
2. Que a la fecha la orden compra en mención presenta una ejecución del (cero) 0% en valor presupuesta y del (cero) 0% de manera física, la cual está en proceso
3. El día 26 de diciembre de 2024 mediante oficio, remitido por electrónico, el representante legal la Unión Temporal HERBLANCO; solicita al Fondo Rotatorio de la Policía, prórroga hasta el 31 de marzo de 2025 de orden de compra 139839 lo siguiente:

*“Con relación al anterior plazo estipulado, y en vista de que actualmente no se ha definido el color de las prendas a fabricar y/o la aceptación de la muestra, solicitamos respetuosamente, que para la presente orden sea prorrogada hasta **el día treinta y uno (31) de marzo del año 2025**, fecha que cumple con el plazo estipulado dentro del presente acuerdo marco de precios y plazo que nos dará el tiempo necesario para iniciar la producción (**setenta y cinco (75) días**), previa coordinación con la Entidad (colores, tallas y aceptación de muestra), producción, logística, facturación y entrega a satisfacción.*

Atentamente,


Capitán **OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA**

Supervisor orden de compra No. 139840.

Elaboró: TS. Carolina Robayo Acosta- Profesional Grupo Talento Humano 

UNIÓN TEMPORAL HERBLANCO

Bogotá D. C., 26 diciembre de 2024

Señores

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

La ciudad

Referencia: Solicitud Prorroga Orden No. 139839

Con relación al asunto en referencia y de acuerdo con lo estipulado dentro de la cláusula No. 4, tabla 1:

Cláusula 4 Tiempos de entrega

Colombia Compra Eficiente de acuerdo con la investigación realizada en el estudio del sector y en virtud de lo establecido en la Ley 70 de 1988 que estipula que las Entidades Estatales deben suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un par de zapatos y un (1) vestido de labor a sus empleados, contempló los tiempos de entrega de los Uniformes para Labor y Usos Varios sin sobrepasar los cuatro (4) meses contemplados en la Ley para tal fin de la siguiente manera:

Tabla 1 Plazo máximo para la entrega de los Uniformes para Labor y Usos Varios

Categoría	Cantidad de Uniformes para Labor y Usos Varios	Días calendario
Uno (1); Dos (2); Tres (3); Cuatro (4); Cinco (5); Seis (6); Siete (7); Ocho (8); Nueve (9); y 10	Menor o igual a 100	45
	De 101 a 1.500	75
	De 1.501 a 3.000	85
	De 3.001 a 20.000	95
	De 20.001 a 30.000	105
	Mayor a 30.000	135

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Con relación al anterior plazo estipulado, y en vista de que actualmente no se ha definido el color de las prendas a fabricar y/o la aceptación de la muestra, solicitamos respetuosamente, que para la presente orden sea prorrogada hasta el día treinta y uno (31) de marzo del año 2025, fecha que cumple con el plazo estipulado dentro del presente acuerdo marco de precios y plazo que nos dará el tiempo necesario para iniciar la producción (setenta y cinco (75) días), previa coordinación con la Entidad (colores, tallas y aceptación de muestra), producción, logística, facturación y entrega a satisfacción.

Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 5620951
contratosherblanco@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL HERBLANCO

En caso dado si tenemos con antelación a esta fecha indicada el objeto de la presente orden, de forma inmediata, realizaremos la entrega correspondiente a la Entidad para que cuente con el producto lo antes posible.

Reiteramos nuestro compromiso, responsabilidad, cumplimiento, y calidad en los bienes a suministrar.

Agradecemos su valiosa atención.

Cordialmente,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO

CC. 79.672.077

Representante Legal

UNION TEMPORAL HERBLANCO

Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 5620951
contratosherblanco@gmail.com

 Outlook

Solicitud prorroga Orden No. 139839

Desde Jilber Orlando Blanco Forero <contratosherblanco@gmail.com>

Fecha Jue 2024-12-26 13:37

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>; Viviana Garcia Bernal <viviana.garcia@forpo.gov.co>

 1 archivo adjunto (263 KB)

solicitud prorroga.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto solicitud de prórroga para la orden de la referencia.

Cordialmente,

Jilber Orlando Blanco Forero
Representante Legal
UT Herblanco